



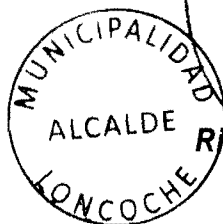
*I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal*

SESION ORDINARIA N° 136.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Viernes 31 de Agosto del 2012.
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA :

1. Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Acta Sesión Ordinaria N° 135 de fecha 20.08.2012.
2. Correspondencia.
3. Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio.
4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2012, área de Educación.
5. Varios.
6. Cuenta Alcalde.



Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche, 27 de Agosto del 2012.



SESION ORDINARIA N° 135

En Loncoche, a veintún días del mes de Agosto del año dos mil doce, siendo las 09 horas y cuarenta y cinco minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 135, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentra presente, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso y el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta:**
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 134 de fecha 14.08.2012.
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Audiencias:**
 - 3.1. Directiva de la Junta de vecinos San Antonio,
 - 3.2. Directiva de la Comunidad Indígena de Huerqueleñun.
- 4.- **Varios.**
- 5.- **Adoptar acuerdo sobre traspaso de ampliación de terreno en comodato a la Junta de Vecinos de Quesquechán.**
- 6.- **Aprobar Bases del premio Municipal de las Artes y la Cultura.**
- 7.- **Cuenta Alcalde.**

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Acta:

- 1.1. Leída y Aprobada el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 134, celebrada el día 14.08.2012.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 153 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que informa a la Junta de Vecinos Villa Casahue que fue leída la solicitud en la Sesión del Concejo y derivada a las unidades correspondientes.
- 2.1.2. Ord. N° 154 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que informa a Vecinos del Sector Población El Esfuerzo que fue leída la solicitud en la Sesión del Concejo y derivada a las unidades correspondientes.
- 2.1.3. Ord. N° 155 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, realice una reunión con Vecinos de la Población El Esfuerzo y elabore el informe correspondiente.
- 2.1.4. Ord. N° 156 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, estudiar la instalación de más garitas en el sector de Villa Casahue, si correspondiere.
- 2.1.5. Ord. N° 157 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que solicita al Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(s), estudiar la instalación de más luminarias en el sector de Villa Casahue.
- 2.1.6. Ord. N° 158 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que solicita al Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(s), la revisión y estudio del retiro de basuras del Pasaje Victoria de la Población El Esfuerzo.
- 2.1.7. Ord. N° 159 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que reitera a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), la elaboración de un Informe sobre la solicitud de ampliación de terreno en Comodato, por la Junta de Vecinos de Quesquechán.
- 2.1.8. Ord. N° 160 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que solicita al Director de Obras Municipales, la factibilidad de ripio y perfiladura de la entrada en el edificio del Cuerpo de Bomberos de La Paz y mejoramiento de la calle frente a la Copa de Agua Potable, en la Localidad de La Paz.
- 2.1.9. Ord. N° 161 de fecha 21.08.2012, de Alcalde (s) de la comuna de Loncoche, que reitera al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, la entrega de copia del expediente de pago a AGROL, que incluya el informe del Abogado Municipal.

2.2. Correspondencia Recibida :

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 16.08.2012, del Presidente del Club de Ciclismo Sendero Sur 12R, don José Villagrán Llaituqueo, que solicita vehículo para traslado de los deportistas en el Cuarto Campeonato inter ciudades, en la ciudad de Río Negro.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 14.08.2012, del Presidente de la Junta de Vecinos Villa Casahue, que agradece la instalación de tres Garitas en su Villa y solicita otras tres Garitas y la instalación de luminarias faltantes.
- 2.2.3. Ord. N° 1.015 de fecha 16.08.2012, del Director de Tránsito y Transporte Público, que envía respuesta solicitada.
- 2.2.4. Ord. N° 492 de fecha 14.08.2012, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), que da respuesta a lo solicitado.
- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 20.08.2012, de Vecinos del sector Población El Esfuerzo, que solicitan se les pavimente el Pasaje Victoria y otros.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto :

- 2.3.1. De la Solicitud s/n del Presidente del Club de Ciclismo Sendero Sur 12R, se deriva al Administrador Municipal para su evaluación.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n del Presidente de la Junta de Vecinos Villa Casahue, se deriva a la Secplan y al Departamento de Aseo y Ornato, para su estudio.
- 2.3.3. Del Ord. N° 1.015, del Director de Tránsito y Transporte Público, solicitan copia los Concejales, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay y don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.3.4. Del Ord. N° 492, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), solicitan copia los Concejales, la Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Vejar Cortés y don Octavio Figueroa Gay.
El Concejala don Ricardo Vejar Cortés, le solicita que a través de ella, como Presidenta en éste momento, el que se acceda a lo que plantea la Srta. DAEM, en orden a que Dirección de Obras Municipales, proceda a realizar los cortes.

La Sra. Presidenta, enfatiza que el tema ha demorado demasiado tiempo, que son sólo pinos y no especies nativas y que se demorarán unos 4 meses para retirar las ramas, que debe comenzarse por Quesquechán, pero que debe comunicársele primeramente al Sr. Alcalde, porque ante cualquier situación, es responsable.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, señala que la Comunidad de Quesquechán, está dispuesta a cooperar en la limpieza tras la tala de los árboles y es necesario que se realice primeramente una coordinación entre el Director de Obras Municipales y la Comunidad para realizar la tala.

- 2.3.5. De la Solicitud s/n de los Vecinos de la Población El Esfuerzo, la Sra. Presidenta, manifiesta que estos vecinos han conversado con ella sobre el problema que les aqueja, sienten que no han sido escuchados por el Municipio y se sienten abandonados y solicita se derive a la Secplan, para que elabore un Informe Técnico de urgencia, previamente se reúna con los Vecinos por la pavimentación del Pasaje Victoria y se derive la solicitud al Departamento de Aseo y Ornato, para que se revise y fiscalice, el retiro de basuras.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, plantea que es atendible que a los vecinos se les de una respuesta por escrito.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, manifiesta que coincide con el colega Fuentes, porque tenemos un carta enviada por los vecinos, en que debe responderseles a estos vecinos por escrito, del análisis que se ha realizado por el tema e informarles que va a ser remitido a la Secplan, para su correspondiente estudio, porque esa respuesta nuestra, pasa a ser un elemento valioso para los vecinos.

Solicitan copia de la Solicitud, los Concejales don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay y don Nelson Fuentes Acuña, como así, requiere el Concejal Vejar, se le entregue copia del Ord. de respuesta que se les envíe a ellos, por parte del Municipio.

La Sra. Presidenta, solicita que la Secplan, envíe el Informe Técnico, para la próxima Sesión del Concejo.

3. Audiencias:

3.1. Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio.

Se deja pendiente, tras haber informado las excusas correspondientes.

3.2. Directiva de la Comunidad Indígena de Huerquelelfun.

Se incorporan a la Mesa de Sesiones, la Sra. Rosa Santos quien requiere le apoyen en las siguientes necesidades:

** Han presentado un Proyecto para una Sede Social al Fondo Presidente de la República.

** El actual acceso a la Sede Social, está en muy mal estado de conservación, por lo que solicita asistan a la reunión del día 08.09.2012 a las 14.00 horas, el Sr. Alcalde y un Abogado, para ver en terreno la mejor decisión respecto a la entrada de la Sede Social.

La Sra. Presidenta, manifiesta que solicitará al Director de la Conadi, un Abogado y le solicita a la Sra. Santos, que tengan la documentación ese día, para su revisión.

** Manifiesta que se inscribió en el Proyecto Ambiental, a lo cual, la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, le informa que le comunicará si se aprueba.

4. Varios.

4.1. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

4.1.1. Solicita por petición de la Compañía de Bomberos de La Paz, que han solicitado rípio al Municipio, para mejorar el acceso, pero necesitan que se complete el trabajo con el envío de una máquina motoniveladora, para emparejar el rípio.

4.1.2. Solicita se pueda revisar y posteriormente perfilar el camino frente a la Torre de Agua, en La Paz.

4.1.3. Reitera petición que efectuó hace tres Sesiones atrás, por el mejoramiento de un paso que no tiene más de 50 mts., entre La Villa Los Girasoles y Los Libertadores, a lo cual, se le informa que se llevó rípio y se perdió en la barro existente e igualmente se le solicitará al Director de Obras Municipales, su revisión.

4.2. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

4.2.1. Comenta que la preocupación de las Organizaciones Sociales, que están esperando la entrega de las Subvenciones Municipales, enfatiza que se entregaban en el mes de Junio y que hubo un acuerdo de agilizar y entregarlas oportunamente y, que los Dirigentes no entienden porque ésta vez se están atrasando tanto, por lo que le solicita al Sr. Alcalde, que le diera corte a esto y que pudiera en algún momento a corto plazo, ponerlo en consideración al Concejo.

La Sra. Presidenta, informa que la entrega de las Subvenciones Municipales, quedan a criterio del Sr. Alcalde y que él, lo sabe muy bien, es autónomo en la decisión de entregarlas, si es que hay recursos para ello.

4.2.2. Reitera la necesidad de que los Baños Públicos, estén a disposición de los usuarios es un tema pendiente por lo menos 4 meses.

4.2.3. Entrega cotización para la adquisición de una Pistola con un valor de \$ 3.150.000, para su estudio, destacando la preocupación del Carabinero don Pedro Delarce y así se pueda controlar la velocidad de los Conductores irresponsables, y así, tendremos la tranquilidad de los vecinos y se evitará la construcción de muchos Lomos de Toro.

4.2.4. Plantea que le han reiterado algunas personas que vienen al Concejo, en que damos por aprobada el Acta y el público no sabe que estamos aprobando, por lo que solicita se tengan a disposición Actas, para que el Público las lea.

La Sra. Presidenta, le informa que las Actas son públicas, que están en Transparencia y puede cualquier persona solicitarlas en la OIRS, para informarse al respecto.

4.3. Concejal don Ricardo Vejar Cortés:

4.3.1. Consulta al Sr. Administrador Municipal, respecto a la visita del Director del SEC, a la comuna, ¿si se le formalizó la invitación?

4.4. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

4.4.1. Reitera la entrega del Expediente que solicitó sobre el pago de la factura a la AGROL.

4.4.2. Entrega Acta de Acuerdo de la Comisión de Cultura, realizado el día 16.08.2012, por el lanzamiento de Bases para postular al Premio Municipal de las Artes y la Cultura, año 2012 y la celebración de nuestro Aniversario de Loncoche, del día 22.09.2012, con un gran espectáculo.

4.4.3. Entrega Acta de Acuerdo de la Comisión de Cultura, realizada el día 16.08.2012, por la XIV versión del Festival Nacional de la Canción Chilena de Raíz Folclórica de Loncoche, fijada para los días 16 y 17 de Noviembre del 2012, con un Presupuesto Municipal de \$ 7.000.000.

5. Adoptar acuerdo sobre traspaso de ampliación de terreno en comodato a la Junta de Vecinos de Quesquechán.

Se deja pendiente, por no estar el Informe con visto bueno del Departamento de Educación Municipal.

6. Aprobar Bases del Premio Municipal de las Artes y la Cultura.

La Sra. Presidenta, manifiesta que como Presidenta de la Comisión de Cultura, se tomó la decisión de dejar el Premio exactamente igual como está, no se cambió ningún criterio.

Llevado a votación, es aprobado por unanimidad.

7. Cuenta Alcalde.

- 7.1. Por petición expresa del Sr. Alcalde, se debe aprobar un acuerdo para que acompañen al Sr. Alcalde, a las distintas audiencias que tiene programadas en la ciudad de Santiago desde el 20.08.2012 al 24.08.2012 y, que serían los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Octavio Figueroa gay y don José Soto Zambrano, lo cual llevado a votación, aprueban 5 votos a favor y uno en contra del Concejal don Nelson Fuentes Acuña.
- 7.2. Informa que la Actividad Ambiental, que está planificando la Secplan y les invita a participar.
- 7.3. Informa que las Actividades de Fiestas Patrias, están funcionando y luego se comenzarán a entregar los Dípticos, para que la comunidad esté informada.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Bases del Premio Municipal de las Artes y la Cultura, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
2. Aprobar propuesta del Sr. Alcalde para que le acompañen a Santiago los Sres. Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Octavio Figueroa Gay y don José Soto Zambrano, registrado en el punto 7.1, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 10.40 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM